



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0239 DE 2024
RESOLUCIÓN N° 1287 DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2024**

Florencia, 02 de diciembre de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y, teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar personalmente al señor FAUSTINO ARBELAEZ GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No 17.667.525 de El Doncello (C), sobre la Resolución N° 1287 del 23 de septiembre 2024. *“Por medio de la cual se ordena el CIERRE del expediente con código AU-06-18-150-X-001-010-07, de la Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente, otorgado al señor FAUSTINO ARBELAEZ GIRALDO identificado con la cedula de ciudadanía No 17.667.525 de El Doncello (Caquetá), actividad a desarrollarse en el Predio La Orquídea, Vereda el Paujiles, municipio de Cartagena de Chaira, Departamento de Caquetá.”*

Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual, se publica en la pagina electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia integra del acto administrativo: un ejemplar de la Resolución N° 1287 del 23 de septiembre 2024, el cual consta de tres (03) páginas.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que, contra la presente resolución procede el recurso de reposición que se interpondrá ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso si a ello hubiere lugar, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

LORENZO ANDRÉS VARGAS GUTIÉRREZ
Director Territorial Caquetá

Proyectó: Yenifer Paola Romero Varon-Secretaria Ejecutiva__

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

